



## Comunicado. Acuerdo de colaboración con CIAX, soluciones informáticas para administradores de fincas

10 de junio de 2024

Estimado/a colegiado/a,

El Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla ha firmado un acuerdo de colaboración con **CIAX**, empresa especializada en **soluciones informáticas** y **servicios de formación** para los profesionales de la Administración de Fincas.

CIAX ofrece **servicios informáticos** con el objetivo de optimizar la labor del día a día de los administradores de fincas, estando especializados en los **servicios en la nube**. Además, la empresa proporciona **formación** para facilitar los procesos propios del trabajo de la administración de fincas, y que los administradores aprendan a automatizar las tareas diarias.

Han sellado esta alianza **Manuel Jiménez**, Presidente de CAF Málaga, y **Miguel Espejo**, director de CIAX.



Dispone de información ampliada [en la noticia completa](#), y también en la sección de [Acuerdos de Colaboración](#) de la web.



**Administrador  
Fincas Colegiado**

Ilustre Colegio Territorial  
Administradores de  
Fincas de Málaga y Melilla



**Reciba un cordial saludo.**

**Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.**

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: [dpo@cafmalaga.com](mailto:dpo@cafmalaga.com)

---

Darse de baja

Compositor Lehmborg Ruiz, 10 - 1º 3 - Edificio Galaxia  
29007 - Málaga  
Tfno. 952302221 - Fax. 952303658